

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

Comparación de horarios de servicios del TUP correspondientes a las temporadas de verano 2016-2017 y 2017-2018.

Introducción

Como es habitual, aproximadamente a la altura de la Navidad de cada año se realiza una modificación en los servicios del Transporte Urbano de Pasajeros (TUP) en consonancia con la reducción en la actividad general con motivo del receso vacacional y la finalización del ciclo lectivo en todos sus niveles. En el TUP se reducen las frecuencias disminuyendo la cantidad de unidades en operación y posibilitando las licencias del personal.

Para realizar la evaluación de los diagramas instrumentados en esta temporada (Verano 2018) se efectuó una comparación con el correspondiente al ejercicio próximo pasado del Verano 2016-2017 (que en adelante se aludirá como "Verano 2017").

Se han empleado los horarios oficialmente publicados en cada caso en el sitio Internet del EMR (www.etr.gov.ar). Se aclara que, como es habitual, los niveles de servicio se discriminan por tipo de jornada entre días "Normales" (lunes a viernes laborables), "Medio Festivos" (sábados y días de semana declarados feriados en el ámbito municipal y/o provincial) y "Festivos" (domingos y días feriados de alcance nacional).

Las empresas prestatarias comprendidas por el presente estudio son, la Empresa Mixta de Transporte Rosario S.A. (abreviada "EMTR"), Rosario Bus S.A. y la Sociedad del Estado Municipal para el Transporte Urbano de Rosario (abreviada "SEMTUR").

1) Cantidad máxima de unidades en servicio

La máxima cantidad de unidades en servicio simultáneo¹, distribuidas por empresas, ha resultado según se indica en el cuadro a continuación:

	Días Normales (hábiles)				Medio Festivos				Festivos			
	EMTR	Rosario Bus	SEMTUR	Total	EMTR	Rosario Bus	SEMTUR	Total	EMTR	Rosario Bus	SEMTUR	Total
Verano 2017	126	280	168	574	91	223	131	445	60	185	92	337
Verano 2018	132	280	177	589	91	223	137	451	60	184	96	340
Variación absoluta	+6	---	+9	+15	---	---	+6	+6	---	-1	+4	+3
Variación relativa	+4,8%	---	+5,4%	+2,6%	---	---	+4,6%	+1,3%	---	-0,5%	+4,3%	+0,9%

Los cambios por líneas fueron implementados de la siguiente manera:

	Aumento de unidades	Disminución de unidades
Días Normales (hábiles)	102 N (Rosario Bus): 2 coches más 102 R (Rosario Bus): 3 coches más 123 (SEMTUR): 1 coche más 131 (EMTR): 2 coches más 132 (EMTR): 2 coches más 133 N (SEMTUR): 1 coche más 138 (EMTR): 1 coche más 139 (EMTR): 1 coche más Q (SEMTUR): 8 coches más (<i>línea nueva</i>)	101 N (Rosario Bus): 1 coche menos 103 N (Rosario Bus): 2 coches menos 103 R (Rosario Bus): 2 coches menos Enlace Parque Ibarlucea (SEMTUR): 1 coche menos (<i>línea sustituida</i>)
Medio Festivos	Q (SEMTUR): 7 coches más (<i>línea nueva</i>)	Enlace Parque Ibarlucea (SEMTUR): 1 coche menos (<i>línea sustituida</i>)
Festivos	145 Cabin 9 (Rosario Bus): 1 coche más Q (SEMTUR): 5 coches más (<i>línea nueva</i>)	110 (Rosario Bus): 2 coches menos Enlace Parque Ibarlucea (SEMTUR): 1 coche menos (<i>línea sustituida</i>)

¹ Corresponde a la máxima cantidad de coches operando en todas las líneas en la franja horaria de máxima demanda, usualmente entre alrededor de las 8.00 y las 12.00 horas en días normales y medio festivos, y a partir de las 15.00-16.00 horas en días festivos.

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

La dotación máxima de unidades según la gestión empresarial de los operadores ha sido la siguiente:

Gestión Empresarial	Días Normales		Días Medio Festivos		Días Festivos	
	Verano 2017	Verano 2018	Verano 2017	Verano 2018	Verano 2017	Verano 2018
Municipal (EMTR + SEMTUR)	294 (51,2%)	309 (52,5%)	222 (49,8%)	228 (50,6%)	152 (45,1%)	156 (45,9%)
Privada (Rosario Bus)	280 (48,8%)	280 (47,5%)	223 (50,2%)	223 (49,4%)	185 (54,9%)	184 (54,1%)

Tal como aconteciera de la misma manera en la comparación entre los veranos 2016-2017, entre 2017-2018 continúa el crecimiento en la participación de las empresas municipales, que predominan en días normales y medio festivos, estando cerca de ello también en días festivos. Todas las mejoras en este sentido fueron introducidas por las empresas municipales, destacando en especial la puesta en marcha de la nueva línea "Q" de trolebuses, así como la mejora en la dotación de varias líneas tal como se ha detallado con anterioridad.

2) Intensidad de los servicios

Corresponde a la cantidad de vueltas completas desarrolladas por cada línea, en ambos sentidos de circulación y completando en todas ellas el recorrido en la integridad de su extensión. El total segregado por empresa prestadora y tipo de jornada se presenta a continuación:

	Días Normales (hábiles)				Medio Festivos				Festivos			
	EMTR	Rosario Bus	SEMTUR	Total	EMTR	Rosario Bus	SEMTUR	Total	EMTR	Rosario Bus	SEMTUR	Total
Verano 2017	998	1648	1448	4094	802	1358	1193	3353	581	1051	929	2561
Verano 2018	1035	1665	1483	4183	796	1359	1195	3350	581	1042	926	2549
Variación absoluta	+37	+17	+35	+89	-6	+1	+2	-3	---	-9	-3	-12
Variación relativa	+3,7%	+1,0%	+2,4%	+2,2%	-0,7%	+0,1%	+0,2%	-0,1%	---	-0,9%	-0,3%	-0,5%

Los cambios por líneas resultaron de la siguiente manera (ordenados por incremento o disminución de mayor a menor):

	Aumento de servicios	Disminución de servicios
Días Normales (hábiles)	Q (SEMTUR): 78 vueltas más (<i>línea nueva</i>) 102 R (Rosario Bus): 17 vueltas más 102 N (Rosario Bus): 16 vueltas más 132 (EMTR): 15 vueltas más 131 (EMTR): 14 vueltas más 123 (SEMTUR): 12 vueltas más 138 (EMTR): 5 vueltas más 139 (EMTR): 5 vueltas más 133 N (SEMTUR): 3 vueltas más 140 (EMTR): 2 vueltas más 140 (EMTR): 2 vueltas más 153 R (SEMTUR): 2 vueltas más	Enlace Parque Ibarlucea (SEMTUR): 51 vueltas menos (<i>línea sustituida</i>) Enlace Sur (SEMTUR): 9 vueltas menos 103 N (Rosario Bus): 6 vueltas menos 103 R (Rosario Bus): 6 vueltas menos 115 (EMTR): 3 vueltas menos 125 (Rosario Bus): 3 vueltas menos 101 N (Rosario Bus): 1 vueltas menos Enlace Irigoyen (EMTR): 1 vuelta menos
Medio Festivos	Q (SEMTUR): 68 vueltas más (<i>línea nueva</i>) 145 Soldini (Rosario Bus): 3 vueltas más 115 Aeropuerto (EMTR): 1 vuelta más Enlace Santa Lucía (SEMTUR): 1 vuelta más	Enlace Parque Ibarlucea (SEMTUR): 42 vueltas menos (<i>línea sustituida</i>) Enlace Avellaneda Oeste (SEMTUR): 16 vueltas menos Enlace Sur (SEMTUR): 9 vueltas menos 112 N (EMTR): 7 vueltas menos 146 N (Rosario Bus): 1 vuelta menos 146 R (Rosario Bus): 1 vuelta menos
Festivos	Q (SEMTUR): 54 vueltas más (<i>línea nueva</i>) 112 N (EMTR): 1 vuelta más Enlace Santa Lucía (SEMTUR): 1 vuelta más	Enlace Parque Ibarlucea (SEMTUR): 32 vueltas menos (<i>línea sustituida</i>) Enlace Avellaneda Oeste (SEMTUR): 16 vueltas menos Enlace Sur (SEMTUR): 9 vueltas menos 110 (Rosario Bus): 7 vueltas menos 112 R (EMTR): 1 vuelta menos 146 N (Rosario Bus): 1 vuelta menos 146 R (Rosario Bus): 1 vuelta menos 153 R (SEMTUR): 1 vuelta menos

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

En el aspecto positivo resalta la puesta en funcionamiento de la nueva línea “Q” de trolebuses. En el negativo resulta especialmente preocupante el recorte de vueltas en líneas de enlace que atienden necesidades muy sensibles en zonas de la ciudad poco atendidas por el TUP; la única excepción al respecto corresponde a la desaparecida línea “Enlace Parque Ibarlucea”, sustituida por la extensión del servicio de la Línea 153 Negra.

La intensidad de los servicios según la gestión empresarial de los operadores ha sido la siguiente:

Gestión Empresarial	Días Normales		Días Medio Festivos		Días Festivos	
	Verano 2017	Verano 2018	Verano 2017	Verano 2018	Verano 2017	Verano 2018
Municipal (EMTR + SEMTUR)	2446 (59,7%)	2518 (60,2%)	1995 (59,5%)	1991 (59,4%)	1510 (59,0%)	1507 (59,1%)
Privada (Rosario Bus)	1648 (40,3%)	1665 (39,8%)	1358 (40,5%)	1359 (40,6%)	1051 (41,0%)	1042 (40,9%)

Se advierte claramente el mismo fenómeno de crecimiento de participación de las empresas municipales señalado en el Apartado 1, siendo predominante en todos los casos. Es necesario aclarar que aunque esto es debido en parte a la existencia de líneas de enlace barriales cuyas vueltas se añaden a los totales generales, también la mayor intensidad de servicios se debe a la mayor prestación de servicios en horarios nocturnos así como al mayor rango horario de explotación de las líneas, de lo que se dará cuenta en el Apartado 4.

3) Frecuencias

Por brevedad se ha limitado este análisis a los indicadores de máxima en la franja horaria comprendida en días normales entre aproximadamente las 8:00 y las 12:00 horas².

La frecuencia máxima teórica en promedio de todo el Sistema del TUP para el Verano 2018 ha resultado de 15,32 minutos (15 minutos 19 segundos), significando una mejora del 1,2% sobre el mismo indicador calculado para los horarios del Verano 2017 que fue de 15,51 minutos (15 minutos 31 segundos), equivaliendo a una reducción de 12 segundos.

Los cambios más significativos entre la temporada veraniega próximo pasada y la presente se describen a continuación:

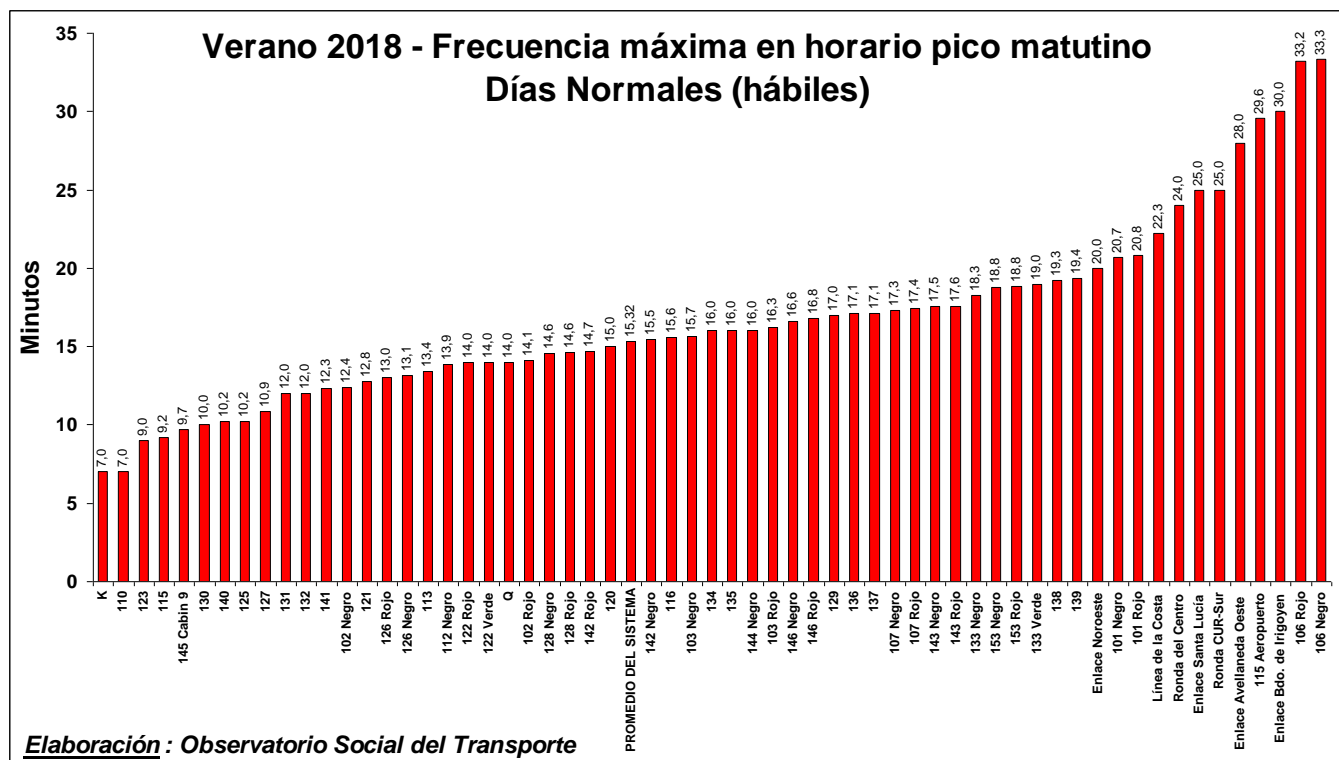
Aumento de frecuencia (menor tiempo de espera)	Disminución de frecuencia (mayor tiempo de espera)
-6 minutos: 102 R (Rosario Bus)	+9 minutos: Enlace Sur (SEMTUR)
-3 minutos: 102 N (Rosario Bus)	+4 minutos: 103 R (Rosario Bus)
131, 132, 138, 139 (EMTR)	+2 minutos: 101 N, 101 R, 103 N (Rosario Bus)
-1 minuto: 106 N, 125 (Rosario Bus)	+1 minuto: 128 R, 142 N (Rosario Bus)
122 V, 123, 133 N (SEMTUR)	

La distribución gráfica de las frecuencias máximas es la siguiente:

² En general, durante el horario pico vespertino (aproximadamente de 16 a 20 horas) las líneas operan con un diagrama algo menos intenso que durante el pico matutino aunque superior al horario intermedio, lo que justifica el análisis limitado al pico matutino.

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP



Apartando aquellas líneas que se complementan entre dos banderas (caso de la 115 Aeropuerto, 145 Soldini y 112 Roja) las que muestran frecuencias más bajas son en general los enlaces barriales o rondas (el caso de la "Ronda del Centro" es paradigmático, siendo operada con una frecuencia muy por debajo de sus potencialidades); sin embargo destacan por su pobre atención al público ambas banderas de la Línea 106, que fuera del horario "pico" inclusive desmejoran aun más sus ya de por sí mediocres prestaciones.

En cuanto al sostenimiento de frecuencias en horarios nocturnos y de madrugada, merece una especial distinción la Línea "K" de trolebuses, que además de prestar el servicio durante las 24 horas en todo tipo de jornadas se distingue de las demás por la buena oferta de servicios en la referida franja horaria, con una frecuencia mínima del orden de entre los 30, 45 y 50 minutos.

4) Rango horario de explotación

El rango horario es el lapso de tiempo durante el cual operan servicios en cada línea. Por uniformidad se lo contabiliza entre la salida del primer servicio y la llegada del último de la jornada sobre el mismo extremo del recorrido analizado. Los valores promedio calculados resultaron así:

	Días Normales		Días Medio Festivos		Días Festivos	
	Verano 2017	Verano 2018	Verano 2017	Verano 2018	Verano 2017	Verano 2017
EMTR	22h 53m	22h 51m	23h 11m	23h 09m	23h 10m	23h 09m
Rosario Bus	21h 51m	22h 00m	22h 29m	22h 27m	22h 22m	22h 21m
SEMTUR	21h 39m	21h 52m	21h 47m	22h 00m	21h 48m	22h 02m
Promedio General	22h 01m	22h 10m	22h 23m	22h 27m	22h 20m	22h 25m

Las líneas con menor rango horario en días normales son las siguientes:

Verano 2017			Verano 2018		
Línea	Empresa	Rango horario	Línea	Empresa	Rango horario
Línea de la Costa	SEMTUR	14h 28m	Línea de la Costa	SEMTUR	14h 28m
106 Roja	Rosario Bus	14h 59m	106 Roja	Rosario Bus	14h 59m
Enlace Sur	SEMTUR	15h 20m	Enlace Sur	SEMTUR	15h 20m

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

Verano 2017		
Línea	Empresa	Rango horario
Enlace Avellaneda Oeste	SEMTUR	15h 46m
Enlace Noroeste	SEMTUR	15h 55m
Enlace Bdo. de Irigoyen	EMTR	16h 43m
Ronda del Centro	SEMTUR	17h 00m
Ronda CUR-Sur	EMTR	17h 24m
Enlace Santa Lucía	SEMTUR	18h 00m
145 Soldini	Rosario Bus	18h 55m
Enlace Parque Ibarlucea	SEMTUR	19h 00m ³
107 Roja	Rosario Bus	19h 41m
101 Roja	Rosario Bus	20h 53m
106 Negra	Rosario Bus	20h 55m
101 Negra	Rosario Bus	21h 03m
142 Roja	Rosario Bus	21h 20m
128 Roja	Rosario Bus	21h 48m
146 Roja	Rosario Bus	22h 00m

Verano 2018		
Línea	Empresa	Rango horario
Enlace Avellaneda Oeste	SEMTUR	15h 46m
Enlace Noroeste	SEMTUR	15h 55m
Enlace Bdo. de Irigoyen	EMTR	16h 10m
Ronda del Centro	SEMTUR	17h 00m
Ronda CUR-Sur	EMTR	17h 24m
Enlace Santa Lucía	SEMTUR	18h 00m
145 Soldini	Rosario Bus	18h 55m
107 Roja	Rosario Bus	19h 41m
106 Negra	Rosario Bus	20h 55m
142 Roja	Rosario Bus	21h 25m
128 Roja	Rosario Bus	21h 48m
146 Roja	Rosario Bus	22h 00m

Se reitera la recomendación realizada en informe similar del año pasado, que en las líneas de enlace barriales resultaría especialmente conveniente por razones de seguridad para los vecinos de las áreas servidas -en general desprovistas de otras posibilidades de movilizarse por medios colectivos- brindar al menos un servicio limitado en coordinación con los servicios nocturnos de las líneas de mayor recorrido con las que intercambian pasajeros.

Nuevamente resultan del todo injustificables las restricciones en rango horario a las que se someten los usuarios de líneas de recorrido extenso, correspondiendo esta observación casi exclusivamente a aquellas operadas por la empresa Rosario Bus y apuntadas en el cuadro precedente.

También se considera necesario por otra vez remarcar el limitado rango horario con que SEMTUR opera la Ronda del Centro, que desarrolla un muy estratégico recorrido que se entrecruza con casi la totalidad de las líneas del TUP de larga extensión, agravado por el hecho que solamente es explotada en días normales, excluyendo a la población en días medio festivos y festivos de un servicio de suma utilidad para acortar transferencias entre líneas evitando el cruzamiento de la zona Central así como de un rápido acceso al Parque Independencia, principal pulmón verde de la Ciudad y núcleo de importante variedad de actividades recreacionales y deportivas.

5) Servicios para personas con movilidad restringida

La participación proporcional de estos servicios muestra grandes irregularidades entre las empresas prestatarias, como se comprueba en el siguiente cuadro:

	Verano 2017			Verano 2018		
	Normales	Med. Fest.	Festivos	Normales	Med. Fest.	Festivos
EMTR	61,6%	34,2%	33,2%	87,1%	47,2%	55,8%
Rosario Bus	10,5%	11,7%	11,1%	10,5%	11,7%	13,6%
SEMTUR	22,7%	20,6%	20,9%	48,3%	39,5%	41,3%
Total Sistema	27,3%	20,3%	19,7%	42,9%	30,1%	33,3%

Se destacan las mejoras logradas por las EMTR y SEMTUR, aunque el muy satisfactorio nivel de cobertura alcanzado en días normales no es mantenido en medio festivos y festivos, cuando podría serlo en mayor proporción dada la menor cantidad total de unidades que circulan en esas jornadas. Por otra parte, la empresa Rosario Bus no ha mostrado avances significativos, resultando a esta altura muy sugestiva la permisividad oficial que le permite mantener este mediocre nivel de participación de esta clase de servicios, perjudicando seriamente a los usuarios.

³ Al desconocerse el rango horario real de operación por no haber difundido el EMTR el horario de esta línea, se adoptó el de 5:00 a 24:00 anunciado al momento de su inauguración -julio de 2016-.

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

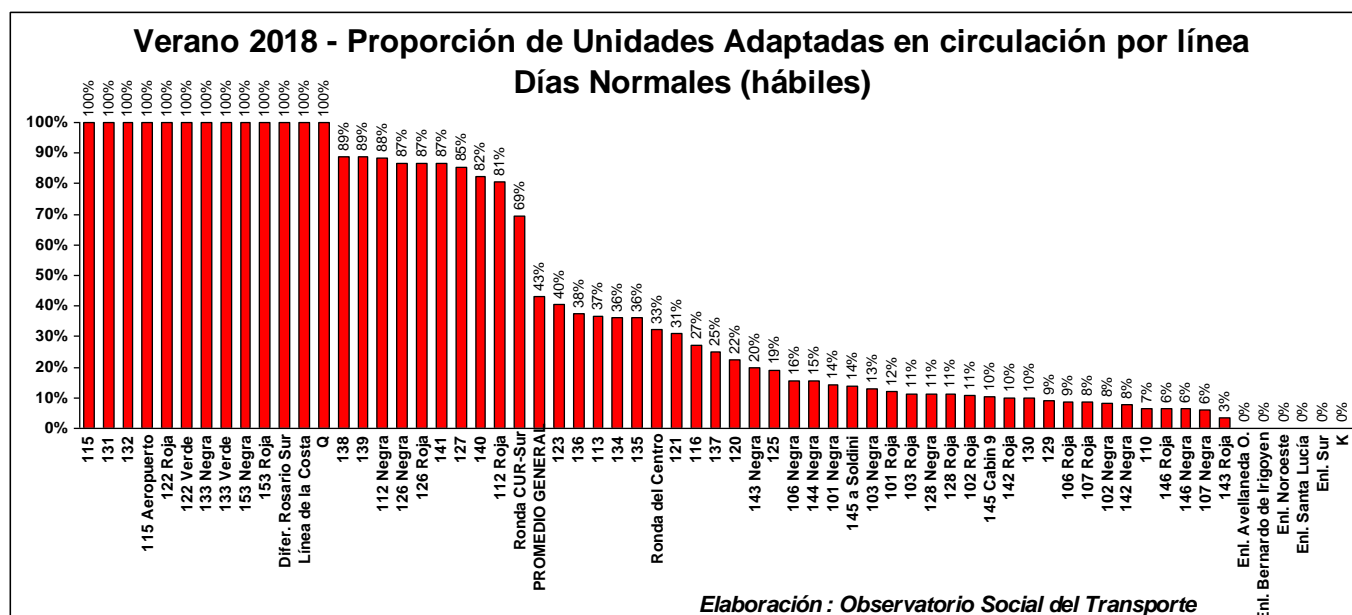
Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

Otro aspecto que merece destacarse es que la EMTR prácticamente ya ha completado la atención con servicios adaptados a los prestados en horarios nocturnos y de madrugada; lamentablemente las otras dos operadoras no han seguido este ejemplo, resultando en un notorio perjuicio para los pasajeros que padecen restricciones en su movilidad.

La distribución de los servicios adaptados según la gestión de los operadores ha sido la siguiente:

Gestión Empresarial	Verano 2017			Verano 2018		
	Normales	Med. Fest.	Festivos	Normales	Med. Fest.	Festivos
Municipal (EMTR + SEMTUR)	38,6%	26,1%	27,4%	64,3%	42,6%	46,8%
Privada (Rosario Bus)	10,5%	11,7%	11,1%	10,5%	11,7%	13,6%

Las empresas operadoras muestran fuertes disimilitudes en la proporción de sus servicios con unidades adaptadas, como se comprueba en la siguiente gráfica donde las líneas se ordenaron en base decreciente de la proporción de unidades adaptadas sobre los servicios totales -vueltas completas- en días normales en los horarios del Verano 2018:



Como se comprobó al analizar el desempeño por empresas, destaca por sus mediocres indicadores generales la firma Rosario Bus, contando aún en días hábiles con varios de sus recorridos con participaciones marginales de unidades adaptadas, lo que se agrava en medios festivos y festivos.

Las empresas de gestión municipal exhiben indicadores sustancialmente más favorables que los de la prestadora privada, en especial en el caso de la EMTR que ha mejorado en mayor proporción sus cifras, no obstante debe remarcar que aún se dan algunas situaciones con ausencia de servicios adaptados como es el caso de las líneas de enlace barriales en las cuales sería solamente reemplazar por una unidad adaptada a la única que presta servicio en casi todos los casos; sin embargo la situación más apremiante se suscita en el caso de la Línea "K" de trolebuses (SEMTUR), que a pesar de ser una de las más importantes de todo el Sistema del TUP aún no cuenta con ningún coche apto para prestar esta clase de servicio, siendo necesario que se resuelva esta situación a corto plazo, aprovechando la necesidad de proceder a la renovación de sus unidades que ya acumulan 24 años de servicio.

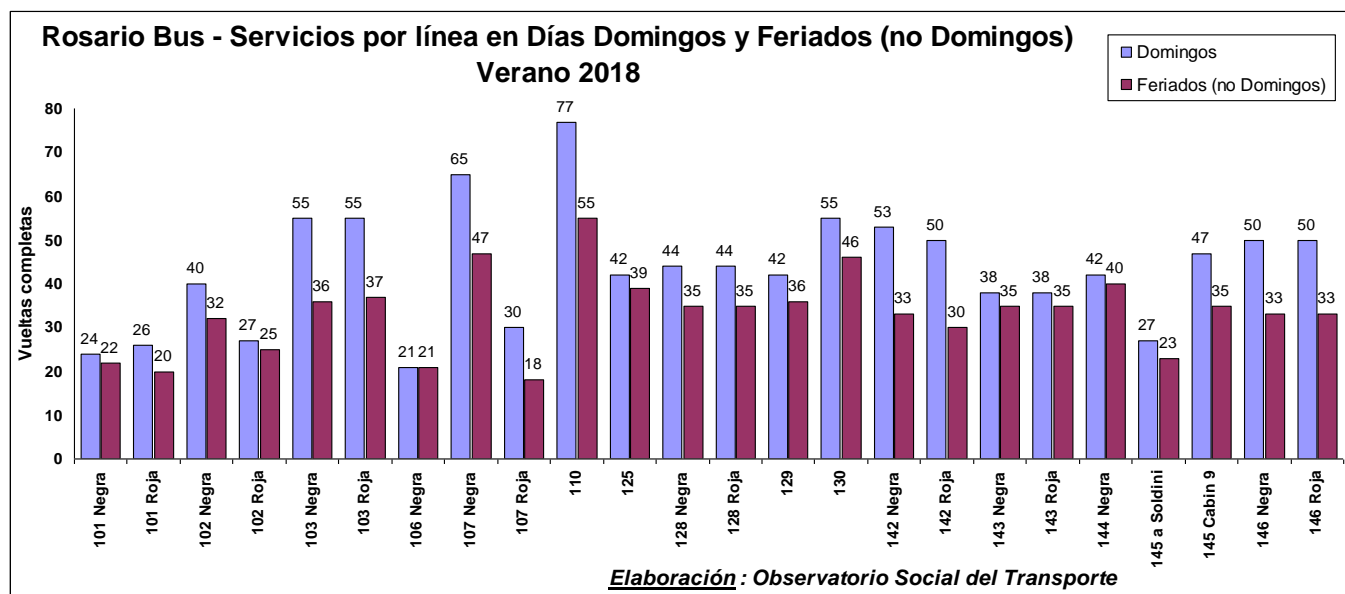
6) Servicios diferenciados entre días Domingos y Feriados (no Domingos)

Una muy irregular situación que ya fue reportada en el informe sobre los horarios de Verano 2016-2017, y sobre la cual todavía la Municipalidad como poder concedente no ha intervenido en modo alguno, es el hecho que la empresa Rosario Bus aplica distintos diagramas en casi la totalidad de sus recorridos,

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

diferenciando la intensidad de servicios prevista para los días Domingos respecto de los que aplica para días Feriados (no Domingos). La situación vigente para el actual horario del Verano 2017-2018 se representa en el siguiente gráfico:



Como puede observarse, en todas las líneas (con la única excepción de la 106 Negra) la cantidad de servicios a prestarse en los días Feriados (no Domingos) es inferior a los ya escasos servicios que se prestan en jornadas festivas.

Peor aún, la reducción de servicios no se aplica de manera uniforme en todas las líneas, sino que afecta a algunas en mayor medida que a otras, según se detalla en la tabla siguiente:

Línea	Horarios Verano 2018			
	Vueltas Domingos	Vueltas Feriados	Diferencia Feriados	Diferencia relativa
107 Roja	30	18	-12	-40%
142 Roja	50	30	-20	-40%
142 Negra	53	33	-20	-38%
103 Negra	55	36	-19	-35%
146 Negra	50	33	-17	-34%
146 Roja	50	33	-17	-34%
103 Roja	55	37	-18	-33%
110	77	55	-22	-29%
107 Negra	65	47	-18	-28%
145 Cabin 9	47	35	-12	-26%
101 Roja	26	20	-6	-23%
128 Negra	44	35	-9	-20%
128 Roja	44	35	-9	-20%
102 Negra	40	32	-8	-20%
130	55	46	-9	-16%
145 a Soldini	27	23	-4	-15%
129	42	36	-6	-14%
101 Negra	24	22	-2	-8%
143 Negra	38	35	-3	-8%
143 Roja	38	35	-3	-8%
102 Roja	27	25	-2	-7%
125	42	39	-3	-7%
144 Negra	42	40	-2	-5%
106 Negra	21	21	0	0%
TOTAL	1042	801	-241	-23%

Esta irregularidad solo puede corroborarse por la lectura de los horarios publicados por la empresa Rosario Bus en su sitio Internet (www.rosariobus.com.ar/rosario/lineas); en caso de consultarse los horarios en el sitio Internet del EMR (www.etr.gov.ar/cuadros horarios.php) solo se presentan los

OBSERVATORIO SOCIAL DEL TRANSPORTE

Informe Extraordinario Enero 2018: Horarios de Verano del TUP

correspondientes a días Domingos, por lo que en otros días feriados no coinciden con los que en la realidad aplica aquella empresa, con el lógico perjuicio para quienes consultan dicha fuente oficial informativa.

Es necesario aclarar que esta situación solamente ocurre en el caso de la empresa Rosario Bus, dado que las dos prestatarías municipales del servicio aplican los mismos diagramas de servicios indistintamente para días Domingos y Feriados (no Domingos), por lo que la reducción extraordinaria aplicada por la prestataria privada obra en exclusivo perjuicio de los usuarios de las líneas de aquella.

Conclusiones:

El caso reportado en el apartado anterior ratifica lo ya señalado con anterioridad por este Observatorio, acerca de la imperiosa necesidad de que la Municipalidad informe de manera pública, periódica y actualizada, los diversos indicadores del Transporte Urbano de Pasajeros (por ejemplo: pasajeros transportados -pagos y franquiciados de todo tipo- y kilómetros recorridos por cada línea del TUP, cantidad de trasbordos identificados por línea en la que se ejerció ese beneficio, cantidad de unidades y servicios efectivamente cumplidos por línea y discriminados por tipo de jornada, partes de infracción librados contra las empresas concesionarias discriminando por su tipo y la proporción de los mismos que fueron dejados en firme por el organismo regulador, etc.). Toda esta información ya es de dominio del Ente de la Movilidad y la ciudadanía tiene derecho a conocerla para que pueda hacerse el seguimiento de esta vital actividad.

También a lo largo de este Informe ha quedado patente el estancamiento que evidencia la operatoria de la empresa Rosario Bus en cuanto a la introducción de mejoras en sus prestaciones, siendo notorio el contraste que se aprecia frente a los sensibles avances mostrados por las empresas municipales. Esta apreciación se ha corroborado durante los años 2016 y 2017 a través de las tomas de frecuencias realizadas, analizadas y públicamente reportadas por este Observatorio, que han puesto en claro las falencias que presentan los servicios del TUP.

Un llamado especial de atención corresponde realizar sobre la información disponible en Internet para la consulta de usuarios del TUP, porque desde hace un tiempo el sitio oficial de SEMTUR está fuera de servicio, sin posibilidad de consulta alguna. Esto es un contratiempo dada la necesidad de un sitio alternativo donde consultar horarios, paradas, unidades adaptadas para personas con movilidad reducida y cualquier otro tipo de información relativa a los servicios, ante la posibilidad de que por cualquier motivo quede (como ya ha acontecido con anterioridad) fuera de servicio el sitio del EMR. Las otras dos empresas prestatarías del servicio (EMTR y Rosario Bus) mantienen actualizados sus respectivos sitios informativos, por lo que se encarece a las autoridades del EMR para que ordenen a la SEMTUR para que reactive con prontitud su sitio Internet.

Solo resta reiterar que la recuperación del favor del público hacia el Transporte Público solo podrá afirmarse a través de una mejora sustantiva en sus prestaciones, con plataformas más amplias de información y confort en las unidades, así como la ampliación del uso de medios más sustentables como el trolebús y la previsión para incorporar a mediano plazo otras tecnologías (trenes, tranvías) que permitan una reducción sustancial en los tiempos de viaje mejorando la calidad de vida de la Ciudadanía y la habitabilidad de la Ciudad en su conjunto.